

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
DE SERVICIOS TURISTICOD KUMBHA MELA S. A. PARA
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL
2016**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS TURISTICOS KUMBHA MELA S.A. Calle Versalles 21-320 y Gerónimo Carrión, el día de hoy Lunes 30 de Enero del 2017 a las 18 H 30 se instala la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía de Servicios Turísticos KUMBHA MELA S.A.

De la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAP. SUSCRITO	Nro.PARTIC.	%
BENAVIDES BENALCAZAR EDGAR PLACIDO	\$ 480	480	60%
CHAMORRO BENAVIDES STALIN ROBERTO	\$ 320	320	40%
TOTAL	\$ 800	800	100%

Preside la reunió el Dr. Edgar Plácido Benavides Presidente de la Compañía,. Actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía el Sr. Stalin Roberto Chamorro Benavides. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado. Por lo que los presentes se reúnen en junta general de acuerdo a las formalidades contempladas en los estatutos de constitución de la empresa y de la ley de compañías para tratar el siguiente orden del día:

**1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL
2016**

Habiéndose, cerrado el Ejercicio Económico 2016 y encontrándonos próximos a cumplir con los requerimientos del Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías. El Señor Stalin Roberto Chamorro Benavides presentó un informe que datan las siguientes cifras que arrojan los Balances presentados por la Contadora de la Empresa, detallándose en los rubros globales más importantes como se indican a continuación:

TOTAL DEL ACTIVO: 800,00
TOTAL DEL PASIVO: 14.408,90
PATRIMONIO NETO: -13.608,90

2.- OBJETIVO:

Los señores accionistas resuelven y aceptan que cifras están en conformidad a lo actuado en el año 2016 y proceden a dar cumplimiento con todas las obligaciones de LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS TURISTICOS KUMBHA MELA S.A. Quedando de esta manera aprobados los Balances presentados en esta Junta Extraordinaria.

3.- CIERRE DE LA SESION

EL Sr. Presidente y el Sr. Secretario manifiestan que una vez que han sido tratados todos los puntos del presente orden del día objeto de esta convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios declaran terminada la sesión , no sin antes conceder un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual es dada lectura a los asistentes y aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman los miembros del directorio y socios de la compañía que se encuentran presentes.

Sr. STALIN ROBERTO CHAMORRO

CI No. 1711437952

GERENTE GENERAL

SECRETARIO

Dr. EDGAR PLACIDO BENAVIDES

CI No. 1000807261

PRESIDENTE